MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane– Paraguay

ACTA/LCD Nº 14/19

En la Ciudad de Ypané, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas y cincuenta minutos se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Ypané, sito sobre la Calle Bernardino Caballero e/ Guarambaré en presencia del señor **Rubén Alberto Rolón Penayo**, Encargado de la UOC de la Municipalidad de Ypané y las señoritas **TERESA ELIZABETH ACHAR GONZALEZ** con C.I. Nº. 5.038.068 en representación de la firma **DISTRIBUIDORA UNIÓN 3 RUC 2472958-2** y **AURORA SUSANA ESTIGARRIBIA GONZALEZ** con C.I. Nº. 4.001.526 en representación de la Firma **KO'ETI PORA RUC 4001526-2** para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 14/2019 **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO CALLE JUAN BAUTISTA EGUSQUIZA - BARRIO YPANE CENTRO ID 368541,** aprobada por Resolución Nº. 772/2019 de fecha 30 de julio de 2019. ----------

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto: ----------

1) **DISTRIBUIDORA UNIÓN 3, RUC 2472958-2**
2) **SCS SERVICIOS PERSONALES, RUC 2859797-4**
3) **KO'ETI PORA, RUC 4001526-2**

2) OFERTAS TARDÍAS:

Ninguna. ----------

3) Monto de las Ofertas:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	DISTRIBUIDORA UNIÓN 3	173.440.220.-
2	SCS SERVICIOS PERSONALES	165.850.000.-
3	KO'ETI PORA	160.324.000.-

4) VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* y el Art. 54 del Decreto Nº. 21909/03 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONESPÚBLICAS"*, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimineto respecto a lo rquerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los docuemntos presentados es detallada a contoinuación: ----------

Ko'eti Pora Limpieza Integral
Aurora Estigarribia
Propietaria
RUC: 4001526 - 2

Municipalidad de Ypané
Rubén Alberto Rolón
Encarg. Interino U.O.C.

Teresa Achar
Distribuidora Unión 3

Nº.	OFERENTES	FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA	GARANTIA DE MANTENIMINETO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN
1	DISTRIBUIDORA UNIÓN 3	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
2	SCS SERVICIOS PERSONALES	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
3	KO'ETI PORA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5) CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

NINGUNA. ----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas y diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Rubén Alberto Rolón Penayo
ENCARGADO UOC

Teresa Ayala
Distribuidora Unión 3

Ko'eti Porã Limpieza Integral
Aurora Estigarribia
Propietaria
RUC: 4001526 - 2